

FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS (F.I.S)

ENERO
2013

DICIEMBRE
2013

INFORME DE ACTIVIDADES

Carlos Montenegro
DECANO

Jaime Naranjo
SUBDECANO
(Enero-Junio)

Rosa Navarrete
SUBDECANO
(Junio – Diciembre)

Contenido

1.	ANTECEDENTES	1
2.	SITUACION ACTUAL.....	1
2.1.	GESTION	1
2.1.1.	Consejo Académico.....	1
2.1.2.	Consejo de Facultad.....	1
2.1.3.	Recursos Humanos.....	1
2.1.4.	Acreditación de la Carrera	2
2.1.5.	Planes de Mejoramiento.....	3
2.1.6.	RECSIC.....	3
2.1.7.	Proyecto de Cableado Estructurado del Edificio.....	3
2.1.8.	Proyecto del Data Center para la FIS.....	3
2.1.9.	Entrega de computadores e insumos para laboratorios y docentes	4
2.1.10.	Adecuaciones físicas del Edificio de la FIS	4
2.1.11.	Planes Operativos 2013 y 2014	4
2.2.	DOCENCIA.....	4
2.2.1.	Detalles de Carrera y Programa.....	4
2.2.2.	Graduación	5
2.3.	INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL.....	5
2.3.1.	Diseño Curricular del Programa de Postgrado en Gestión de las Comunicaciones y Tecnologías de la Información.....	5
2.3.2.	Programa de Doctorado en Informática.....	5
2.3.3.	Profesores Prometeo	5
2.3.4.	Portal y Revista Electrónica REDIFIS	6
2.3.5.	Convenio EPN - COBISCORP.....	6
2.3.6.	Convenios con Universidades.....	6
2.3.7.	Seminario E-democracy&E-government	6
3.	EL FUTURO DE LA FIS.....	7
4.	CONCLUSIONES.....	8

1. ANTECEDENTES

El período de gestión de las Autoridades de la Facultad de Sistemas (FIS), cuyas actividades se detallan en este informe, cubre de enero a diciembre 2013 e incluye al Decanato y Subdecanato; y, en lo pertinente, al Departamento de Informática y Ciencias de la Computación (DICC), único adscrito a la FIS. Por su lado, el DICC deberá presentar su informe específico. Hasta el 14 de junio el periodo corresponde a las actividades del Ing. Carlos Montenegro como Decano e Ing. Jaime Naranjo como Subdecano. Desde el 15 junio al 19 de diciembre, corresponde a las actividades del Ing. Carlos Montenegro como Decano e Ing. Rosa Navarrete como Subdecana.

2. SITUACION ACTUAL

2.1. GESTION

2.1.1. Consejo Académico

Se realizaron 33 reuniones. La actividad de Consejo Académico se ha referido en este periodo fundamentalmente a resoluciones de trámite regular. Se resaltan los siguientes temas de importancia e interés de la Facultad:

- Proceso de Acreditación de las Carreras
- Análisis de contenidos de los borradores de los Reglamentos de Escalafón, de Régimen Académico, de Titulaciones, emitidas por el CES
- Planificación y ejecución de las actividades académicas, que incluyen calendarios, contratos de Profesores y solución de problemas relacionados
- Revisión del proceso de Graduación

En las actuaciones se procuró mantener una posición equilibrada en favor de la institucionalidad y de un sentido de gobernabilidad y justicia con relación a los estamentos de Docentes y Estudiantes de la EPN.

2.1.2. Consejo de Facultad

El Consejo de Facultad realizó 16 sesiones. Las actas están a disposición en la secretaría de la Facultad y en el Portal de la FIS.

2.1.3. Recursos Humanos

Como política general, durante el periodo del informe se ha priorizado que los Profesores de la Carrera tengan Cuarto Nivel de formación, lo cual contribuye positivamente al proceso de acreditación de Carreras.

El periodo 2013-B fue particularmente crítico, puesto que se tuvo que solventar la carga académica prescindiendo de docentes de planta, debido a la renuncia de la Ing. Karina Mora, el viaje de estudios del Ing. Pablo del Hierro y la jubilación de docentes del Departamento de

Formación Básica. Se integró la Ing. Gabriela Suntaxi, luego de sus estudios de Maestría en Australia.

Por otro lado, se tramitó los nombramientos de los Ings. Tania Calle, Diana Yacchirema y Denys Flores, ganadores de sendos concursos de merecimientos y oposición. Igualmente, se tramitó la aprobación del llamado a Concurso de un Profesor Agregado y dos Profesores Auxiliares, misma que se encuentra en proceso. La documentación correspondiente reposa en la Secretaría del Decanato.

Finalmente, los ascensos de docentes se encuentran actualizados.

2.1.4. Acreditación de la Carrera

A partir de agosto de 2013, la Comisión de Acreditación de Carrera, inicia su trabajo con la Coordinación del Subdecanato.

La Comisión de acreditación ha realizado un trabajo continuo en relación a:

- Preparación de los estudiantes para los exámenes de competencias generales y específicas
 - Creación de dos materias optativas de 1 crédito para motivar a los estudiantes en la preparación de Competencias. Seminario Profesional I (competencias generales y Seminario Profesional II (competencias específicas).
 - Generación de aulas virtuales para cada una de estas asignaturas, con cuestionarios de prueba preparatorios para los temas que se incluyen en estas evaluaciones.
 - Aplicación de pruebas piloto de competencias generales y competencias específicas
- Revisión de evidencias de resultados de aprendizaje en el repositorio Alfresco. Los miembros de la Comisión de Acreditación trabajaron en grupos para revisar evidencias de resultados de aprendizaje, de los semestres 2012-A, 2012-B, 2013-A, con relación a los ítems siguientes:
 - Revisión de la calidad de las evidencias subidas
 - Cumplimiento de recomendaciones
 - Verificación con profesores responsables para que puedan corregir las evidencias subidas
 - Preparación del informe
- Preparación de la documentación de Diseño Curricular:
 - Actualizar formatos de los Programas de Estudio por Asignatura y actualización de la bibliografía.
 - Definición de elementos adicionales en el documento de diseño curricular.
- Reforma a la normativa sobre Tutorías Académicas:
 - Preparación de nuevos formularios para registro de Prácticas Preprofesionales
 - Seguimiento de las Prácticas Preprofesionales, por parte de los tutores.

- Preparación de informe sobre Empresas e Instituciones en las cuáles se ha realizado prácticas preprofesionales.
- Adquisición de libros. Verificación de libros faltantes en Sala de Lectura FIS, con relación a los incluidos en la Bibliografía de cada PEA, para solicitar la compra.
- Levantamiento de la información general de la carrera.

2.1.5. Planes de Mejoramiento

El año 2011, como componente del proceso de acreditación institucional, se estableció un conjunto de Planes de Mejoramiento que se evaluaron en el 2012 y en noviembre de 2013. El resultado fue positivo, pero requiere una redefinición puesto que han cambiado las circunstancias legales, reglamentarias y administrativas; y, deben apuntar al proceso de acreditación de Carreras.

Se adjunta la documentación correspondiente.

2.1.6. RECSIC

Luego de un periodo de un año de actividades previas en las que se lideró el proceso en conjunto con la ESPE, en octubre de 2013 se firmó el Convenio de conformación de la Red Ecuatoriana de Carreras de Sistemas, Informática y Computación (RECSIC) por parte de 31 Universidades del país.

Los temas importantes que aborda la Red son:

- Armonización de titulaciones
- Proceso de acreditación de las Carreras

Se anexa la documentación correspondiente.

2.1.7. Proyecto de Cableado Estructurado del Edificio

En vista de la obsolescencia del cableado estructurado del Edificio, se procedió a elaborar las especificaciones técnicas de un nuevo cableado "inteligente", cuyo proyecto fue aprobado por el Departamento de Planificación y constó en el POA 2013 y consta en el POA 2014. Se requiere completar los pliegos y subirlo a Compras Publicas

Se adjunta la documentación correspondiente.

2.1.8. Proyecto del Data Center para la FIS

Sobre la base de las necesidades de modernización de la plataforma tecnológica para el servicio a las actividades académicas, se procedió a elaborar las especificaciones técnicas del Centro de Datos para la FIS, con una arquitectura tipo Cloud, la misma que apoyaría las actividades de

pregrado y postgrado, en particular del Programa de Doctorado que la FIS presentó al CES. El presupuesto consta en el POA 2014.

Se adjunta la documentación correspondiente.

2.1.9. Entrega de computadores e insumos para laboratorios y docentes

Sobre la base de los requerimientos planteados a la Administración central desde finales del 2012 e inicios del 2013, se concretaron las siguientes entregas para laboratorios y docentes:

- Computadores para renovación de laboratorios (2 salas renovadas en LDICC, 1 sala en LSoftware, 1 sala en LTI)
- Computadores para profesores.
- 10 proyectores portátiles para aulas y laboratorios, que deben ser empotrados (esto está aprobado pero aún está pendiente de instalación).
- 4 proyectores interactivos (Laboratorio SYS2K, Sala de audiovisuales, 2 aulas de postgrado)
- 3 impresoras multifuncionales para servicio en red.
- Cámaras web y headphones

2.1.10. Adecuaciones físicas del Edificio de la FIS

Sobre la base de las necesidades de espacio físico para centralizar las oficinas de los profesores de la FIS, de dotación de facilidades para la investigación y la mejora de las instalaciones administrativas, se tramitó la asignación del espacio que dejará libre la Librería en el primer piso del edificio, así como la readecuación del segundo piso, quedando aprobadas las readecuaciones del primer piso y pendientes ciertos detalles del segundo piso.

Están aprobados algunos trabajos de mantenimiento para el Edificio:

- Persianas para aulas y laboratorios
- Limpieza de tapicería en oficinas de profesores y administrativas
- Dotación de basureros plásticos para aulas, laboratorios y en cada piso
- Adecuación de sanitarios y sanitización

Se adjunta la documentación correspondiente.

2.1.11. Planes Operativos 2013 y 2014

Se adjuntan el POA 2013 y el POA 2014. El POA 2013 se cumplió satisfactoriamente. El POA 2014 se elaboró de referencia, puesto que ya expiró la Planeación Estratégica de la EPN

Se adjunta documentación correspondiente.

2.2. DOCENCIA

2.2.1. Detalles de Carrera y Programa

La información académico-administrativa de la Carrera y Programa se los accede con el perfil de Subdecano con relación a los detalles; y, con el perfil de Decano a la información de tipo gerencial.

Una información importante de consulta constituyen las evaluaciones docentes de cada semestre.

2.2.2. Graduación

2.2.2.1. Comisión de Tesis

Durante el año 2013, la Comisión de Tesis estuvo conformada por los Ings. Jaime Naranjo (Coordinador), Bolívar Palan y Francisco Hallo. La Comisión tramitó 171 documentos de Proyectos de titulación. De igual manera, tramitó 57 documentos de Tesis de Grado.

2.2.2.2. Graduados

Durante el año 2013 se graduaron en Pregrado 72 estudiantes y 17 en Postgrado

2.3. INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL

2.3.1. Diseño Curricular del Programa de Postgrado en Gestión de las Comunicaciones y Tecnologías de la Información

En el año 2011 se presentó al CES el nuevo Diseño Curricular del Programa de Postgrado en Gestión de las Comunicaciones y Tecnologías de la Información, el mismo que fue necesario actualizarlo en el 2013 por pedido del CES. Actualmente se encuentra a la espera del informe final de aprobación

Se adjunta la documentación correspondiente.

2.3.2. Programa de Doctorado en Informática

En Octubre de 2013 se envió a trámite, dentro de los plazos establecidos por el CES, el Programa de Doctorado en Informática, el mismo que fue elaborado por el equipo de trabajo conformado por Dr. David Benavides, Dr. Rui Pedro de Paiva, Ing. Carlos Montenegro e Ing. Rosa Navarrete. El documento se encuentra para informe técnico en el SENESCYT.

Se adjunta la documentación correspondiente.

2.3.3. Profesores Prometeo

Durante el semestre 2013-A, se contó con la participación de los profesores Prometeo

- Dr. Rui Pedro Paiva, Universidad de Coimbra - Portugal
- Dr. David Benavides, Universidad de Sevilla - España

La preparación de la Matriz de vinculación de los profesores Prometeo, estuvo a cargo de la Ing. Rosa Navarrete.

Entre las actividades cumplidas por los académicos, los docentes participaron en los siguientes cursos.

- Escritura de artículos científicos y de proyectos científicos, Dr. Rui Pedro Paiva
- Machine Learning: Algorithms, Techniques and Applications, Dr. Rui Pedro Paiva
- Curso de I+D+I, Dr. David Benavides

Adicionalmente los académicos aportaron en la definición de posibles grupos de investigación conformados por docentes del DICC.

2.3.4. Portal y Revista Electrónica REDIFIS

El portal web de la FIS: fis.epn.edu.ec, se mantiene como un elemento informativo y de difusión de las actividades de la FIS y se actualiza permanentemente. Es un indicador para acreditación.

Se han incluido elementos importantes sobre Misión, Visión, perfil profesional, perfil de egreso, Malla curricular, Calendario Académico, Formularios para prácticas pre profesionales, para el conocimiento de los estudiantes y profesores.

La Revista Digital de la FIS, ReDiFIS, ha publicado tres números y está incluida en varios índices: Directory of Open Access Journals (DOAJ Indexed Journal), Directory of Research Journals Indexing (DRJI) y Open Archive. Se ha incluido también en el directorio de Latindex. Debe mejorarse ciertos elementos para que sea incluida en el Catálogo de Latindex.

2.3.5. Convenio EPN – COBISCORP

Se tramitó y firmó un Convenio de cooperación de la EPN con COBISCORP, en el que se establece, además de los detalles típicos, la necesidad de establecer la cooperación sobre la base de una planeación estratégica a mediano y largo plazo e incluye el arrendamiento de instalaciones de la EPN a COBISCORP. El contrato de arrendamiento lo tramitó la Dirección Administrativa.

Se adjuntan borradores de los documentos del Convenio y Contrato de arrendamiento.

2.3.6. Convenios con Universidades

Se firmaron Convenios de colaboración con la Universidad de Sevilla, Universidad de Coimbra y Universidad de Alicante.

La información está en el Departamento Jurídico.

2.3.7. Seminario E-democracy&E-government

En Abril 2013, en conjunto con la Universidad de Friburgo, Suiza se llevó a cabo en las instalaciones de la EPN, con éxito, el 1er. Seminario Internacional de E-Democracy&E-

Government, el mismo que se institucionalizará en el 2014 con la realización del 2do. Seminario. Las actividades para el evento del 2014 están en ejecución, a cargo del Ing. Denys Flores.

3. EL FUTURO DE LA FIS

A continuación se citan temas en los que es necesario poner atención en adelante. Unos son nuevos y otros complementan lo realizado.

- Gobierno de la FIS

Para ajustarse a los requerimientos de gobierno y gobernabilidad del nuevo Estatuto, es indispensable reconfigurar el Consejo de Facultad, de acuerdo con el Artículo 23 que establece lo siguiente:

“Art. 23.- El Consejo de Facultad está integrado por:

- a) El Decano quien lo preside;*
- b) El Subdecano;*
- c) Los jefes de los departamentos adscritos a la facultad;*
- d) Los jefes de los institutos de investigación adscritos a la facultad;*
- e) Un representante del personal académico adscrito a los departamentos e institutos de la facultad; y,*
- f) Los representantes estudiantiles en un número equivalente al veinticinco por ciento de los miembros señalados anteriormente.*

Participarán en las sesiones de Consejo de Facultad, únicamente con voz, un delegado de las Asociaciones Estudiantiles de las carreras y programas adscritos a la facultad”

- Acreditación

Es conveniente aprovechar los plazos del CEAACES para continuar tomando medidas con relación al cumplimiento de los Indicadores del modelo de acreditación de Carreras e incluirlas en los Planes de Mejoramiento. Particular énfasis se debe poner en los exámenes de Competencias generales, competencias específicas y de fin de Carrera. Cabe señalar que la Comisión de Acreditación y calidad de la carrera aprobó en la sesión del 24 de octubre de 2013, lo siguiente: “Para el semestre 2014-A, se planteará como estrategia al Consejo de Facultad, que las materias asociadas a los Exámenes de competencias generales y específicas, tengan grupos asignados con profesores, a fin de que los estudiantes puedan recibir clases presenciales y prepararse para los exámenes”.

Es pertinente revisar los cambios que exige el Reglamento de Régimen Académico, aprobado por el CES, así como en el borrador del Reglamento de titulaciones, para incorporar al diseño curricular de la carrera.

- RECSIC

Esta red académica aborda temas de interés para la gestión académica de la FIS, razón por la cual es conveniente mantener una participación proactiva, particularmente en temáticas relacionada a la acreditación de Carreras. La red se constituye en una opción organizativa de contrapeso a CEAACES, SENESCYT y CES.

La Facultad de Sistemas de la EPN, ha liderado el proceso de creación de la RECSIC, por lo cual, debe mantener su presencia.

- Profesores Prometeo:
En el mes de enero de 2014 arriba el Dr. Sergio Lujan y se requiere organizar sus actividades a lo interno de la FIS, de acuerdo a lo aprobado por Senescyt en la Matriz de vinculación.

El Dr. Josafá Pontes, Prometeo que trabajó en la REDU, ha sido aprobado para vincularse a la FIS. Se requiere organizar sus actividades a lo interno, de acuerdo a lo aprobado por Senescyt en la Matriz de vinculación.

- Seminario de E-Democracy&E-Government
Es conveniente para la FIS, continuar con la organización y apoyo logístico para la realización del Encuentro Internacional de E-Democracy&E-Government, conjuntamente con la Universidad de Friburgo, Suiza. Están avanzados los trámites para conseguir la indexación de las Memorias en IEEE, ACM y SCOPUS
- Planes de Mejoramiento
Es conveniente redefinir los Planes de Mejoramiento de la FIS, tomando en cuenta las nuevas realidades legales, reglamentarias, administrativas y de acreditación.
- Convenio EPN COBISCORP
Este Convenio es una aproximación real a la relación Universidad – Empresa y puede potenciar la relación con el Estado para cerrar el triángulo Universidad – Empresa - Estado. Es conveniente ponerlo en ejecución y realizar el seguimiento correspondiente.
- Plan Operativo 2014
Conviene poner atención a las actividades del POA 2014, particularmente en el financiamiento y ejecución de los ítems relacionados con la contratación del Cableado Estructurado, el proyecto de Data Center, los Concursos de Merecimientos y Oposición para Profesores y las adecuaciones físicas de las instalaciones de la FIS.

4. CONCLUSIONES

Los criterios fundamentales que han guiado el trabajo de las Autoridades de la Facultad se resumen en tres puntos fundamentales:

- Trabajo en Equipo
- Política de puertas abiertas y de transparencia
- Equidad y democracia en la participación de todos los actores de la comunidad de Sistemas: docentes, estudiantes, empleados y trabajadores.

Estas políticas se reflejaron en la toma de decisiones, así como en los resultados que se presentan en este documento